

ACTA N° 1.301

En Viña del Mar, a 04 de Agosto del año dos mil quince, siendo las 18:00 horas, en el Salón Don Ambrosio del Hotel O'Higgins, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA. (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SRA. MAFALDA REGINATO BOZZO.
- 2.- SR. ANDRES CELIS MONTT
- 3.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE
- 4.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA
- 5.- SRA. EUGENIUA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA
- 6.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 7.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 8.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 9.- SR. PAMELA HODAR ALBA.

Justificó su inasistencia el señor TOMAS DE REMENTERIA DURAND.

Se encontraban presentes, los señores STAIG (Administrador Municipal), ARAYA (Director Departamento Jurídico), WHITE (Director Departamento de Control), ESPINOZA (Asesor Alcaldía) y TORRES (Asesor Alcaldía).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 1.300.
- 2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695.
 - Reparación calzada calles Los Ángeles y Viña del Mar.
 - Reparación calzadas Avenida Manuel Villagra, y Reparación. Calzadas Blanca Vergara, sector Forestal.
 - Mobiliario Oficina para el proyecto Restauración Palacio Rioja.
 - Reparación Sistema Aguas Lluvias calle 21 Poniente, G. Carreño
 - Hospedaje 27° FICVIÑA 2015.

- 5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA.
- 6.- TRANSACCIONES CON SOCIEDADES DE INVERSION
- 7.- MODIFICACION DE ACUERDOS.
- 8.- TRANSFERENCIA DE TERRENO: BAJO EDEN, RUCAMANQUI Y ESCUELA SUR DE FORESTAL.
- 9.- PATENTES DE ALCOHOL:
 - Regularizaciones.
 - Pago Fuera de Plazo.
- 10.-COMETIDOS.
- 11.-SUBVENCIONES.
- 12.-HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 1.300.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N° 1.300.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.242 .- El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.300.

2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

a.- Inicio obras Avenida Perú

La señora REGINATO (Presidenta), informó que comenzaron las obras de la primera etapa de la remodelación integral de la Avenida Perú, que abarca el tramo comprendido entre avenida San Martín con Los Héroes hasta Teniente Merino. Señaló que es esta primera fase se intervendrán 15.315 m² con una inversión municipal de 1.573 millones 510 mil 497 pesos. Dijo que los trabajos se dividieron en dos partes para no afectar el flujo de visitantes durante la próxima temporada estival.

b.- Operativo Social Santa Julia

La señora REGINATO (Presidenta), indicó que un nuevo Operativo Social se realizó en el Club Deportivo Arcoíris del sector de Santa Julia, en el marco del Plan Comunal de Operativos Sociales 2015, que desde comienzos de mayo se está desarrollando en los sectores altos de la ciudad, a través del Departamento de Desarrollo Territorial de Dideco. En este plan se cuenta con la colaboración de la Universidad de Las Américas, entidad que pone a disposición voluntarios en diversas áreas de atención.

c.- Certificación funcionarios SETREV

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que un total de 240 profesionales pertenecientes al Sindicato Empresa de Trabajadores de Educación de Viña del Mar, SETREV, fueron certificados por participar en los cursos de capacitación de Primeros Auxilios, Resolución de Conflictos, Iniciación de Lectura y Necesidades Especiales Educativas. Indicó que se trata de un beneficio obtenido gracias a los acuerdos pactados en el último contrato colectivo suscrito entre el sindicato y la Corporación Municipal.

d.- Segunda Fecha Corridas Familiares

La señora REGINATO (Presidenta), informó que con la incorporación de un nuevo trayecto se desarrolló la Segunda Fecha de las Corridas Familiares 2015 “Corre por Tu Salud”, evento organizado por el municipio local, a través de la Casa del Deporte, que reunió una vez más a una gran cantidad de aficionados al running, los que llegaron hasta la Avenida San Martín con 14 Norte, en esa oportunidad se incluyó el paso de los competidores por el sector del Reloj de Flores.

e.- Aniversario Independencia del Perú

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que con ofrendas florales que se colocaron en el monumento al Libertador General José de San Martín, el municipio viñamarino junto al consulado y la colectividad peruana, conmemoró el aniversario 194 de la Independencia del Perú.

f.- Reparación de aceras

La señora REGINATO (Presidenta) señaló que el Plan Municipal de Mantención de Aceras se suma al Programa de Reparación y Bacheo de Calles del municipio viñamarino, iniciativa que se dio a conocer con la visita a las obras ejecutadas en calle San Pablo de la Cruz, entre San José Oriente y Merced Oriente en Agua Santa, las que incluyeron la reparación de más de 1500 m² entre aceras y calzadas, por un monto que supera los 70 millones de pesos.

g.- Entrega de Lentes ópticos

La señora REGINATO (Presidenta) informó que un total de 242 estudiantes viñamarinos recibió anteojos ópticos en el marco del Programa de Salud Escolar de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), que cuenta con el apoyo del municipio local y que beneficia tanto a alumnos y alumnas de establecimientos pertenecientes a la Corporación Municipal, como a particulares subvencionados de la comuna.

h.- Plan invierno de Salud

La señora REGINATO (Presidenta) señaló que fomentar la prevención y el tratamiento de enfermedades respiratorias en esta época del año, en la red de consultorios municipales de Viña del Mar, es el objetivo del Plan Invierno de Salud, cuya implementación fue constatada en una visita al Centro de Salud Familiar (CESFAM) Lusitania de Miraflores Alto. Asimismo, informó sobre la nueva dinámica de solicitud de hora vía telefónica, para atenciones de menores de 1 año y mayores de 65 años, la que ha sido muy bien acogida por la comunidad.

i.- Visita a escultura “El Pensador”

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que las diversas actividades culturales que la Municipalidad de Viña del Mar desarrolla en torno a la obra El Pensador, ubicada en el borde costero, constató con una visita al sector el empresario nacional y Ciudadano Ilustre de la comuna viñamarina, Leonardo Farkas. En esa ocasión, se mostró el taller "Mini escultores" del Programa Pasos, en el que participan 32 estudiantes de 7º básico de la Escuela Bernardo O'Higgins.

j.- Entrega de balones de fútbol

La señora REGINATO (Presidenta), informó que en un encuentro junto al filántropo chileno, Leonardo Farkas, se hizo entrega de mil balones a niños pertenecientes a las Escuelas de Fútbol Municipales para la práctica de este deporte y de indumentaria deportiva, a las escuelas de basquetbol de Nueva Aurora y Miraflores. Señaló que las 16 Escuelas de Fútbol Municipales fueron creadas el 2005, como una forma de fomentar la práctica de esta disciplina en los niños de entre 7 y 14 años.

k.- Lanzamiento Mes de la Juventud 2015

La señora REGINATO (Presidenta) dijo que con la presencia de diversas autoridades regionales re realizó el lanzamiento regional del Mes de la Juventud 2015, iniciativa que se desarrolla durante agosto en todo Chile, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Juventud (12 de agosto); entre los eventos que forman parte del programa, destaca un gran concierto gratuito de música chilena para el jueves 13 de agosto, a las 18:00 horas en la Quinta Vergara.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien señaló que no había materias que informar.

4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letras j) e i), Ley N° 18.695.

• ***Reparación calzadas calles Los Ángeles y Viña del Mar***

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la “Reparación calzada calles Los Ángeles y Viña del Mar, Viña del Mar”, a la Empresa Inversiones GVG Ltda., por un valor de \$43.509.226.- celebrando el contrato respectivo.

Votaron en contra las señoras GARRIDO, HODAR, URENDA, GIANNICI y REGINATO y los señores VARAS, ANDAUR, CELIS y KOPAITIC.

ACUERDO N°12.243.- El Concejo acordó rechazar la proposición de adjudicar a la Empresa Inversiones GVG Ltda., la licitación para la “Reparación calzada calles Los Ángeles y Viña del Mar, Viña del Mar”, en atención a que se debe priorizar el factor precio-oferta económica, de acuerdo a las bases por sobre los demás factores.

A continuación, la señora REGINATO (Presidenta), en atención al Acuerdo adoptado en el precedente, propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la “Reparación calzada calles Los Ángeles y Viña del Mar, Viña del Mar”, al oferente Martín Trafilaf Coñuenao, por un valor de \$37.000.837.- celebrando el contrato respectivo.

Votaron a favor las señoras GARRIDO, HODAR, URENDA, GIANNICI y REGINATO y los señores VARAS, ANDAUR, CELIS y KOPAITIC.

ACUERDO N°12.244.- El Concejo acordó adjudicar la licitación para la “Reparación calzada calles Los Ángeles y Viña del Mar, Viña del Mar”, al oferente Martín Trafilaf Coñuenao, por un valor de \$37.000.837.- celebrando el contrato respectivo

• ***Reparación calzadas Avenida Manuel Villagra y Reparación calzadas Blanca Vergara, sector Forestal.***

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la licitación para la “Reparación calzada Avenida Manuel Villagra Forestal, Viña del Mar” por un valor de \$49.351.043.- y “Reparación calzada Blanca Vergara, Forestal, Viña del Mar”, por un valor de \$45.234.431.- a la Empresa Inversiones GVG Ltda., celebrando el contrato respectivo.

Votaron en contra las señoras GARRIDO, HODAR, URENDA, GIANNICI y REGINATO y los señores VARAS, ANDAUR, CELIS y KOPAITIC.

ACUERDO Nº 12.245.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra j), Ley 18.695, acordó rechazar la proposición de adjudicar a la Empresa Inversiones GVG Ltda. la licitación para la “Reparación calzada Avenida Manuel Villagra Forestal, Viña del Mar” y “Reparación calzada Blanca Vergara, Forestal, Viña del Mar”, en atención a que se debe priorizar el factor precio-oferta económica, de acuerdo a las bases por sobre los demás factores.

• *Mobiliario Oficina para el” Proyecto Restauración Palacio Rioja”.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la celebración de convenio marco con Rocha S.A. para el “Mobiliario de Oficina”, para el proyecto denominado “Restauración Palacio Rioja”, por la suma de \$25.379.208.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº 12.246.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó aprobar la celebración de convenio marco con Rocha S.A. para el “Mobiliario de Oficina”, para el proyecto denominado “Restauración Palacio Rioja”, por la suma de \$25.379.208.-

• *Reparación Sistema Aguas Lluvias calle 21 poniente, Gómez Carreño.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la “Reparación Sistema Aguas Lluvias calle 21 Poniente, U.V. Nº 99 sector Gómez Carreño”, a la Sociedad Comercial Hersigo Ltda., por un valor de \$39.946.626.-, celebrado el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº 12.247.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la “Reparación Sistema Aguas Lluvias calle 21 Poniente, U.V. Nº 99 sector Gómez Carreño”, a la Sociedad Comercial Hersigo Ltda., por un valor de \$39.946.626.-, celebrado el contrato respectivo.

• *Hospedaje 27º FICVIÑA 2015.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la celebración de convenio marco con la Empresa Panamericana Hoteles S.A. para el arriendo de habitaciones para el 27º Festival Internacional de Cine FicViña 2015, por la suma de \$27.131.643.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº 12.248.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó aprobar la celebración de convenio marco con la Empresa Panamericana Hoteles S.A. para el arriendo de habitaciones para el 27º Festival Internacional de Cine FicViña 2015, por la suma de \$27.131.643.-

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, acordó aprobar una Modificación Presupuestaria Disminuyendo Gastos, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 409 “Mantenimiento de la Comuna”, por \$42.680.000.- y Aumentando Gastos, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 425 “Reposición aceras calle Ulises Poirier, tramo Arturo Godoy y Guacolda”, por \$3.353.000, Subasignación 426 “Reparación calzada calles Los Ángeles y Viña del Mar”, por \$11.684.000.-, Subasignación 427 “Reparación calzada Avda. Manuel Villagra, Forestal”, por \$20.635.000.- y subasignación 428 “Reparación calzada calle Blanca Vergara, Forestal”, por \$7.008.000.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº 12.249.- El Concejo acordó aprobar una Modificación Presupuestaria Disminuyendo Gastos, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 409 “Mantenimiento de la Comuna”, por \$42.680.000.- y Aumentando Gastos, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 425 “Reposición aceras calle Ulises Poirier, tramo Arturo Godoy y Guacolda”, por \$3.353.000, Subasignación 426 “Reparación calzada calles Los Ángeles y Viña del Mar”, por \$11.684.000.-, Subasignación 427 “Reparación calzada Avda. Manuel Villagra, Forestal”, por \$20.635.000.- y subasignación 428 “Reparación calzada calle Blanca Vergara, Forestal”, por \$7.008.000.-

6.- TRANSACCIONES CON SOCIEDADES DE INVERSION:

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar transacciones con las Sociedades de Inversión, Inversiones Mario y Ara Limitada, Inversiones KR Limitada, Guillermo Alejandro Witto y Compañía Limitada, Inversiones ERYCE Limitada e Innova Inversiones y Asesorías Limitada, por las sumas señaladas en el Acta de Comisión, realizada el día Martes 04 de Agosto pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N° 12.250.- El Concejo acordó aprobar las siguientes Transacciones con Sociedades de Inversión:

- Inversiones Mario y Ara Limitada, Rut N° 76.057.391-4, por un valor de \$604.636.-
- Inversiones KR Limitada, Rut N° 78.749.340-8, por un valor de \$239.293.-
- Guillermo Alejandro Witto y Compañía Limitada, Rut N° 78.992.290-k, por un valor de \$239.293.-
- Inversiones ERYCE Limitada, Rut N° 78.357.220-6, por un valor de \$7.535.369.-
- Innova Inversiones y Asesorías Limitada, Rut N° 76.624.430-1, por un valor de \$3.999.034.-

7.- MODIFICACION DE ACUERDOS.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala modificar el Acuerdo N° 12.208, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 02 de Julio del año 2015 que aprobó una solicitud de Regularización de patente de alcohol, a nombre de Sociedad Comercial y de Inversiones Los Pinos Ltda.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala

ACUERDO N° 12.251.- El Concejo acordó modificar el Acuerdo N° 12.208, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 02 de Julio del año 2015 que aprobó una solicitud de Regularización de patente de alcohol, en el siguiente sentido, donde dice: “Regularización de patente de alcohol, giro cerveza, a nombre de Sociedad Comercial y de Inversiones Los Pinos Ltda., ubicada en calle 10 Norte N° 730.”, debe decir: “Regularización de patente de alcohol, giro bar, a nombre de Sociedad Comercial y de Inversiones Los Pinos Ltda., ubicada en calle 10 Norte N° 730.”

b.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar el Acuerdo N° 11.955, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 08 de enero del año 2015, que otorgó subvención a la junta de Vecinos Recreo-Agua Santa; Acuerdo N°11.122, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del AÑO 2013, que otorgó subvención al Club Deportivo Las Palmas y Acuerdo N° 12.208, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 02 de Julio del año 2015 que aprobó una solicitud de Regularización de patente de alcohol a nombre de Sociedad Comercial y de Inversiones Los Pinos Ltda.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala

ACUERDO N° 12.252.- El concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos de Concejo:

- Acuerdo N° 11.955, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 08 de Enero del año 2015, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Recreo-Agua Santa, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además a rejas de protección y ventanas en Sede Unión comunal.
- Acuerdo N° 11.122, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del año 2013, que otorgó subvención al Club Deportivo Las Palmas, a través del Proyecto Fondevé Deportivo año 2012, en el siguiente sentido, donde dice: “mejoramiento de sede deportiva, partidas tales como, cambio de cerámicas, pintura interior y exterior, muro, tabiquería, artefactos sanitarios, zócalo”, debe decir “Refuerzo segundo piso con estructuras metálicas, ventanas y artefactos de baño”.

13.-TRANSFERENCIAS DE TERRENO: BAJO EDEN, RUCAMANQUI Y ESCUELA SUR, SECTOR FORESTAL.

a.- BAJO EDEN.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a Sala, transferir en forma gratuita 24 lotes ubicados en el sector de Bajo Edén de Forestal, a personas naturales, los inmuebles de propiedad municipal según listado de asignatarios, señalados en el Acta de Comisión realizada el día Martes 04 de Agosto pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala

ACUERDO N° 12.253.- El Concejo acordó transferir en forma gratuita 24 lotes ubicados en el sector Bajo Edén, Forestal, a personas naturales, los inmuebles de propiedad municipal según el siguiente listado de asignatarios:

24 ASIGNATARIOS PARA TRAMITE DE AUTORIZACION DE DONACION DE TERRENOS ANTE MINISTERIO DEL INTERIOR Y MINISTERIO DE BIENES NACIONALES SECTOR BAJO EDEN , FORESTAL ALTO, VIÑA DEL MAR.																
N°	SECTOR	LOTE ORIGINAL	MZ	LOTE	NORTE	SUR	ORIENTE	PONIENTE	SUP.	RES. D.O.M.	PLANO AGREG. N°	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	RUT	D.V.
1	BAJO EDEN	11.2A	A	1	20.00 mts. con área verde 6	20.00 mts. con lote A2	10.00 mts. con área verde 6	10.00 mts. con Pasaje Bajo Edén	200.00 m2	127/04	2518/2004	OLMOS	ARAYA	HECTOR FERNANDO	6,654,237	8
2	BAJO EDEN	11.2A	A	2	20.00 mts. con lote A1	20.00 mts. con lote A3	10.00 mts. con área verde 6	10.00 mts. con Pasaje Bajo Edén	200.00 m2	127/04	2518/2004	CAMPOS	PARRA	AMADA SILVIA	8,160,114	3
3	BAJO EDEN	11.2A	A	3	20.00 mts. con lote A2	20.00 mts. con lote A10	10.00 mts. con área verde 6	10.00 mts. con Pasaje Bajo Edén	200.00 m2	127/04	2518/2004	PEREZ	GALLARDO	MONICA ISABEL	9,999,947	0

4	BAJO EDEN	11.2A	A	4	18.00 mts. Y 3.00 mts. con Pasaje Bajo Edén	19.00 mts. con lote A5	9.40 mts. con Pasaje Bajo Edén	11.65 mts. con lotes D3 y D4 Población Alborada	225.80 m2	127/04	2518/2004	ARAYENA	TOLEDO	CARLINA DEL PILAR	10,003,194	9
5	BAJO EDEN	11.2A	A	5	19.00 mts. con lote A4	18.05 mts. con lote A6	10.00 mts. con Pasaje Bajo Edén	9.35 mts. con lote D4 y en 0.65 mts. con lote D5 Población Alborada	184.85 m2	127/04	2518/2004	LOPEZ	MUÑOZ	KATERINE DENYSE	20,084,228	6
6	BAJO EDEN	11.2A	A	6	18.05 mts. con lote A5	18.55 mts. con lote A7	10.50 mts. con Pasaje Bajo Edén	10.60 mts. con lotes D5 y D6 Población Alborada	191.23 m2	127/04	2518/2004	SANHUEZA	TORREJON	MONICA ANGELICA	12,442,444	5
7	BAJO EDEN	11.2A	A	9	16.55 mts. con lote A8	12.70 mts. Y 4.00 mts. con calle Isla Carmen	8.80 mts. con Pasaje Bajo Edén	11.20 mts. con lotes D7 y D8 Población Alborada	176.35 m2	127/04	2518/2004	GONZALEZ	MORENO	JUANA GLORIA	9,462,548	3
8	BAJO EDEN	11.2A	A	12	9.00 mts. con calle Isla Carmen	9.00 mts. con área verde 6	21.00 mts. con área verde 6	21.00 mts. con lote A13	189.00 m2	127/04	2518/2004	GONZALEZ	FIGUEROA	PAMELA MARISOL	12,079,484	1
9	BAJO EDEN	11.2A	A	13	9.00 mts. con calle Isla Carmen	9.00 mts. con área verde 6	21.00 mts. con lote A12	21.00 mts. con lotes E29 y E30 Población Alborada	189.00 m2	127/04	2518/2004	MOLINA	ARAYA	ISABEL MARGARITA	10,177,655	7
10	BAJO EDEN	11.2A	B	2	20.00 mts. con lote B1	20.00 mts. con lote B3	10.00 mts. Con área verde 6	10.15 mts. con Pasaje Edén I	200.00 m2	127/04	2518/2004	RAMOS	LEON	MONICA DEL CARMEN	12,148,612	1
11	BAJO EDEN	11.2A	B	4	20.00 mts. con lote B3	20.00 mts. con lote B5	10.55 mts. con área verde 6	10.55 mts. con Pasaje Edén I	210.00 m2	127/04	2518/2004	IBARRA	VELOZ	ROMANET DE LAS MERCEDES	12,147,777	7
12	BAJO EDEN	11.2A	B	5	20.00 mts. con lote B4	20.00 mts. con lote B6	10.50 mts. con área verde 6	10.50 mts. con Pasaje Edén I	210.00 m2	127/04	2518/2004	ESPINOZA	ARROYO	ANA DEL ROSARIO	11,941,180	7
13	BAJO EDEN	11.2A	B	6	20.00 mts. con lote B5	20.00 mts. con lote B7	10.00 mts. con área verde 6	10.00 mts. con Pasaje Bajo Edén I	200.00 m2	127/04	2518/2004	ARROYO	VILLALOBOS	IDA INES	8,731,477	4
14	BAJO EDEN	11.2A	B	10	20.00 mts. con lote B9	20.00 mts. con lote B11	11.00 mts. con área verde 6	11.00 mts. con Pasaje Edén I	220.00 m2	127/04	2518/2004	GUZMAN	FERNANDEZ	ROSA MARIA	8,704,382	7
15	BAJO EDEN	11.2A	B	11	20.00 mts. con lote B10	20.00 mts. con lote B12	9.50 mts. con área verde 6	9.50 mts. con Pasaje Edén I	190.00 m2	127/04	2518/2004	DOLEZAL	CHANDIA	LUIS ALBERTO	10,213,216	5
16	BAJO EDEN	11.2A	B	12	20.00 mts. con lote B11	20.00 mts. con lote B13	10.00 mts. con área verde 6	10.00 mts. con Pasaje Bajo Edén I	200.00 m2	127/04	2518/2004	ARTEAGA	GUERRERO	CECILIA DEL CARMEN	7,507,937	0
17	BAJO EDEN	11.2A	B	14	20.00 mts. con lote B13	20.00 mts. con lote B15	10.00 mts. con área verde 6	10.00 mts. con Pasaje Bajo Edén I	200.00 m2	127/04	2518/2004	ESPINOZA	ESTAY	JEANETTE DEL CARMEN	14,597,875	0
18	BAJO EDEN	11.2A	B	15	20.00 mts. con lote B14	21.00 mts. con lote B16	14.15 mts. con área verde 6	9.70 mts. con Pasaje Edén I	240.65 m2	127/04	2518/2004	FUENTES	SALINAS	JORGE ARTURO	9,747,457	5

19	BAJO EDEN	11.2A	B	16	21.00 mts. con lote B15	17.45 mts. con lote B17	12.17 mts. con área verde 6	11.50 mts. con Pasaje Edén I	221.02 m2	127/04	2518/2004	VALDIVIA	BAHAMONDES	GLORIA ALEJANDRINA DEL CARMEN	7.233.559	7
20	BAJO EDEN	11.2A	B	17	17.45 mts. con lote B16	14.45 mts. con lote B18	18.00 mts. con área verde 6	9.25 mts. con Pasaje Edén I	240.72 m2	127/04	2518/2004	CORTES		ANA MAGALI	10.135.478	4
21	BAJO EDEN	11.2A	B	18	14.45 mts. con lote B17	14.45 mts. con lote B19	16.40 mts. con área verde 6	16.40 mts. con Pasaje Edén I	237.38 m2	127/04	2518/2004	ESPINOZA	ARROYO	OFELIA LUZ	12.582.957	0
22	BAJO EDEN	11.2A	B	19	14.45 mts. con lote B18	14.45 mts. con lote B20	10.00 mts. con área verde 6	10.00 mts. con Pasaje Edén I	144.50 m2	127/04	2518/2004	ASTORGA	SERRANO	LUPERCIO ANTONIO	13.189.905	K
23	BAJO EDEN	11.2A	B	20	14.45 mts. con lote B19	14.45 mts. con lote B21	10.38 mts. con área verde 6	10.38 mts. con Pasaje Edén I	150.00 m2	127/04	2518/2004	ESPINOZA	ESTAY	GINA BLANCA	14.570.176	7
24	BAJO EDEN	11.2A	B	21	14.45 mts. con lote B20	13.04 mts. con área verde 6	11.05 mts. con área verde 6	2.86 mts. y 9.05 mts. con Pasaje Edén I	165.03 m2	127/04	2518/2004	ESPINOZA	PARRA	MARIA ELENA	10.307.345	6

Además, previo a efectuar las transferencias, la Municipalidad deberá obtener la autorización establecida en el artículo 16 del D.F.L. 789 de 1978 del Ministerio de Bienes Nacionales.

b.- RUCAMANQUI.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, transferir en forma gratuita 14 lotes ubicados en el sector de Rucamanqui de Forestal, a personas naturales, los inmuebles de propiedad municipal según listado de asignatarios, señalados en el Acta de Comisión realizada el día 04 de Agosto pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala

ACUERDO Nº 12.254.- El Concejo acordó transferir ten forma gratuita 14 lotes ubicados en el sector de Rucamanqui de Forestal, a personas naturales, los inmuebles de propiedad municipal según el siguiente listado de asignatarios:

14 ASIGNATARIOS PARA TRAMITE DE AUTORIZACION DE DONACION ANTE MINISTERIO DEL INTERIOR Y MINISTERIO DE BIENES NACIONALES															
ASENTAMIENTO RUCAMANQUI, SECTOR FORESTAL ALTO , VIÑA DEL MAR.															
ASENTAMIENTO	LOTE ORIGINAL	Nº PLANO AGREGADO	MZ	LOTE	ROL DE AVALUO	NORTE	SUR	PONIENTE	ORIENTE	SUPERFICIE	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	RUT	D.V.
RUCAMANQUI	R4.I	2270/2010	C	2	1500-505	18.54 Metros con lote 1 Mz. C	18.74 metros con lote 3 Mz. C	11.30 metros con remanente 4,2	14.00 metros con Pasaje La Escuela	234.00 m2	OJEDA	GUERRA	CLAUDIO ALEJANDRO	10,248,227	1
RUCAMANQUI	R4.I	2270/2010	C	3	1500-506	18.74 metros con lote 2 Mz. C	12.89 metros y 2.00 metros con pasaje La Escuela	20.00 metros con lote 4 Mz. C	6.01 metros con pasaje La Escuela	199.80 m2	GALLARDO	ROJO	SOLEDAD DORALISA	10,542,395	0

RUCAMANQUI	R4.1	2270/2010	C	7	1500-510	12.00 metros con remanente 4,2	12.00 metros con escala Rucamanqui 3	20.00 metros con lote 8 Mz. C	20.00 metros con lote 6 Mz. C	240.00 m2	CORTES	SALAS	NELLY VICTORIA	11,547,749	8
RUCAMANQUI	R4.1	2270/2010	C	8	1500-511	12.00 metros con remanente 4,2	12 metros con escala Rucamanqui 3	20.00 metros con lote 9 Mz. C	20.00 metros con lote 7 Mz. C	240.00 m2	VILLALOBOS	VILLALOBOS	MARICEL DEL ROSARIO	13,181,824	6
RUCAMANQUI	R4.1	2270/2010	C	9	1500-512	12.00 metros con remanente 4,2	12 metros con escala Rucamanqui 3	20.00 metros con remanente 4,2	20.00 metros con lote 8 Mz. C	240.00 m2	VILLALOBOS	VILLALOBOS	SUSANA CARMEN	12,946,418	6
RUCAMANQUI	R4.1	2270/2010	D	1	1500-513	12.00 metros con escala Rucamanqui 3	12.00 metros con remanente 4,2	20.00 metros con lote 2 Mz. D	20.00 metros con área verde 3	240.00 m2	VILLALOBOS	VILLALOBOS	BETTY DE LAS MERCEDES	8,723,710	9
RUCAMANQUI	R4.1	2270/2010	D	4	1500-516	12.00 metros con escala Rucamanqui 3	12.00 metros con remanente 4,2	10.55 metros con lote 5 y 9.45 metros con lote 6 Mz. D	20.00 metros con lote 3 Mz. D	240.00 m2	MONDACA	RAMIREZ	MARCELA ROSARIO	12,428,251	9
RUCAMANQUI	R4.1	2270/2010	D	5	1500-517	19.11 metros con escala Rucamanqui 3	21.83 metros con lote 6 Mz. D	10.96 metros con pasaje La Escuela	10.55 metros con lote 4 Mz. D	216.00 m2	MUÑOZ	QUETRA	GISSELA DOMINIX	17,478,402	7
RUCAMANQUI	R4.1	2270/2010	D	6	1500-518	21.83 metros con lote 5 Mz. D	24.24 metros con lote 7 Mz. D	9.69 metros con pasaje La Escuela	9.45 metros con lote 4 Mz. D	216.00 m2	ARAYA	ROMO	GLADYS DEL ROSARIO	11,011,313	7
RUCAMANQUI	R4.1	2270/2010	D	7	1500-519	24.24 metros con lote 6 Mz. D	20.30 metros con lote 8 Mz. D	9.64 metros con pasaje La Escuela	15.03 metros con remanente 4.2	270.00 m2	VELASQUEZ	OLGUIN	MARCIA ELENA	14,419,297	4
RUCAMANQUI	R4.1	2270/2010	D	8	1500-520	21.30 metros con lote 7 Mz. D	20.00 metros con lote 9 Mz. D	11.13 metros con pasaje La Escuela	15.20 metros con remanente 4.2	268.00 m2	BARRAZA	BARRAZA	BEATRIZ DEL CARMEN	8,135,958	K
RUCAMANQUI	R4.1	2270/2010	D	9	1500-521	11.30 metros con pasaje La Escuela	15.30 metros con remanente 4.2	20.00 metros con lote 10 Mz. D	20.00 metros con lote 8 Mz. D	263.00 m2	GONZALEZ	PONCE	CLAUDIA ANGELICA	11,824,551	2
RUCAMANQUI	R4.1	2270/2010	D	10	1500-522	13.00 metros con pasaje La Escuela	14.00 metros con remanente 4.2	20.00 metros con lote 11 Mz. D	20.00 metros con lote 9 Mz. D	271.00 m2	CASTRO	REYES	FERNANDO ANTONIO	15,766,323	2
RUCAMANQUI	R4.1	2270/2010	D	11	1500-523	13.00 metros con pasaje La Escuela	13 metros con remanente 4.2	20.00 metros con lote 12 Mz. D	20.00 metros con lote 10 Mz. D	260.00m2	GONZALEZ	PONCE	MARIA ALICIA	10,975,270	3

Además, previo a efectuar las transferencias, la Municipalidad deberá obtener la autorización establecida en el artículo 16 del D.F.L. 789 de 1978 del Ministerio de Bienes Nacionales.

c.- ESCUELA SUR.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, transferir en forma gratuita 11 lotes ubicados en el sector de Escuela Sur de Forestal, a personas naturales, los inmuebles de propiedad municipal según listado de asignatarios, señalados en el Acta de Comisión realizada el día 04 de Agosto pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala

ACUERDO N° 12.255.- El Concejo acordó transferir en forma gratuita 11 lotes ubicados en el sector Escuela Sur, Forestal, a personas naturales, los inmuebles de propiedad municipal según el siguiente listado de asignatarios:

11 ASIGNATARIOS PARA TRAMITE DE AUTORIZACION DE DONACION ANTE MINISTERIO DEL INTERIOR Y MINISTERIO DE BIENES NACIONALES																		
ASENTAMIENTO ESCUELA SUR, SECTOR FORESTAL ALTO , VIÑA DEL MAR.																		
N°	SECTOR	ASENTAMIENTO	LOTE ORIGINAL	N° PLANO AGREGADO	MZ	LOTE	ROL DE AVALUO	NORTE	SUR	PONIENTE	ORIENTE	SUPERFICIE	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	RUT	D.V.	
1	FORESTAL	ESCUELA SUR	R4.1	2270/2010	A	1	1500-485	20.00 metros con escalera Rucamanqui 1	20.00 metros con lote 2 Mz. A	11.00 metros con pasaje la Quebrada	11.00 metros con pasaje La Escuela	220.00 m2	AZOCAR	CARRIL	JOSE OSVALDO	11.965.093	3	
2	FORESTAL	ESCUELA SUR	R4.1	2270/2010	A	2	1500-486	20.00 metros con lote 1 Mz. A	20.00 metros con lote 3 Mz. A	11.00 metros con pasaje la Quebrada	11.00 metros con pasaje La Escuela	220.00 m2	CORNEJO	OLIVO	CLAUDIA ANDREA	13.991.103	2	
3	FORESTAL	ESCUELA SUR	R4.1	2270/2010	A	3	1500-487	20.00 metros con lote 2 Mz. A	20.00 metros con lote 4 Mz. A	14.25 metros con pasaje la Quebrada	11.06 metros con pasaje La Escuela	252.00 m2	BOUEY	ARAVENA	JOSÉ ELÍAS	8.255.550	1	
4	FORESTAL	ESCUELA SUR	R4.1	2270/2010	A	4	1500-488	20.00 metros con lote 3 Mz. A	20.00 metros con lote 5 Mz. A	12,12 metros con pasaje La Quebrada	10.76 metros con pasaje La escuela	227.00 m2	BOUEY	ARAVENA	EDUARDO ALEJANDRO	8.462.928	6	
5	FORESTAL	ESCUELA SUR	R4.1	2270/2010	A	5	1500-489	20.00 metros con lote 4 Mz. A	20.60 metros con escalera Rucamanqui 2	12.30 metros con pasaje La Quebrada	12.10 metros con pasaje La Escuela	245.50 m2	CABEZAS	LEIVA	MARTA ELIANA	6.661.898	6	
6	FORESTAL	ESCUELA SUR	R4.1	2270/2010	A	6	1500-490	20.95 metros con escalera Rucamanqui 2	20.00 metros con lote 7 Mz. A	16.50 metros con pasaje La Quebrada	7.28 metros con pasaje La Escuela	235.70 m2	ESPINOZA	VALLE	EDUARDO PATRICIO	7.146.667	1	
7	FORESTAL	ESCUELA SUR	R4.1	2270/2010	A	7	1500-491	10.20 metros con pasaje La Escuela	4.20 metros con pasaje La Quebrada y 9.20 metros con remanente 4,2	20.00 metros con lote 6 Mz. A	20.00 metros con lote 8 Mz. A	233.70 m2	HUERTA	GUERRERO	VERÓNICA CECILIA	9.239.889	7	
8	FORESTAL	ESCUELA SUR	R4.1	2270/2010	A	13	1500-497	12.00 metros con pasaje La Escuela	12.00 metros con remanente 4,2	20.00 metros con lote 12 Mz. A	20.00 metros con área verde 2	240.00 m2	POBLETE	PRUSSING	OLIVIA ELIZABETH	9.621.287	9	

9	FORESTAL	ESCUELA SUR	R4.1	2270/2010	B	1	1500-498	16.87 metros con remanente 4,2	15.00 metros con lote 2 Mz. B	13.81 metros con remanente 4,2	21.55 metros con pasaje La Quebrada	264.80 m2	SALAZAR	CASANOVA	JUAN EDILJO	6.318.663	5
10	FORESTAL	ESCUELA SUR	R4.1	2270/2010	B	3	1500-500	15.00 metros con lote 2 Mz. B	15.00 metros con lote 4 Mz. B	16.09 metros con remanente 4,2	13.50 metros con pasaje La Quebrada	218.80 m2	DEVIA	FERNANDEZ	CLAUDIA VANESSA	9.851.960	2
11	FORESTAL	ESCUELA SUR	R4.1	2270/2010	B	5	1500-502	15,00 metros con lote 4 Mz. B	15.00 metros con lote 6 Mz. B	16.09 metros con remanente 4,2	13.50 metros con pasaje La Quebrada	218.40 m2	MARURI	CABEZAS	PATRICIO ARTURO	8.567.506	0

Además, previo a efectuar las transferencias, la Municipalidad deberá obtener la autorización establecida en el artículo 16 del D.F.L. 789 de 1978 del Ministerio de Bienes Nacionales.

14.-PATENTES DE ALCOHOL.

a.- Regularizaciones:

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar solicitud de Regularización de patente de alcohol, giro cerveza, a nombre de Gina Acevedo Pérez, y Regularización de patente de alcohol, giro cerveza, a nombre de Comercializadora Nadec Ltda.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº 12.256.- El Concejo acordó aprobar las siguientes solicitudes:

- Regularización de patente de alcohol, giro cerveza, a nombre de Gina Acevedo Pérez, ubicada en avenida Gómez Carreño Nº 3601, Local 1.
- Regularización de patente de alcohol, giro cerveza, a nombre de Comercializadora Nadec Ltda., ubicada en Avenida Vicuña Mackenna Nº 426, Local 1, Reñaca

b.- Pago Fuera de Plazo:

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, autorizar el pago fuera de plazo de Patente de alcohol Limitada, Rol 400508-1, giro cerveza, a nombre de Gina Acevedo Pérez, Patente de alcohol Limitada, Rol 400512, giro cerveza, a nombre de Comercializadora Nadec Ltda. y Patente de alcohol, Rol 400647-9, a nombre de Sociedad Comercial y de Inversiones Los Pinos Ltda.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº 12.257.- El Concejo acordó autorizar el pago fuera de plazo de las siguientes solicitudes:

- Patente de alcohol Limitada, Rol 400508-1, giro cerveza, a nombre de Gina Acevedo Pérez.
- Patente de alcohol Limitada, Rol 400512, giro cerveza, a nombre de Comercializadora Nadec Ltda.
- Patente de alcohol, Rol 400647-9, a nombre de Sociedad Comercial y de Inversiones Los Pinos Ltda.

8.- COMETIDOS.

a. La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, que el Concejal JAIME VARAS VALENZUELA, asista en representación del Municipio y del Concejo Municipal, a la Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso, a efectuarse el día 10 de Agosto del año 2015.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº 12.258.- El Concejo acordó que el Concejal JAIME VARAS VALENZUELA, asista en representación del Municipio y del Concejo Municipal, a la Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso, a efectuarse el día 10 de Agosto del año 2015.

b.- La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº 12.259.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Andrés Celis Montt:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Miércoles 05 de agosto 2015		XII Congreso nacional de Municipalidades
Jueves 06		XII Congreso Nacional de Municipalidades
Viernes 07		XII Congreso Nacional de Municipalidades
Sábado 8 De Agosto 2015	12:30	Lanzamiento Coro Comunal
	15:00	Visita borde costero
Martes 11 de agosto 2015	18:00	5º Encuentro Coral De Viña Del Mar Foyer Teatro Municipal

Miércoles 12 De Agosto 2015	9:00	Invitación para la Primera Feria Regional de Innovación Organizado por Corfo - Enjoy
	19:30	Presentación conjuntos folclóricos "UCOFOVI" cine arte viña del mar

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

Día	Hora	Motivo
Miércoles 05 de agosto 2015	10:30	Lanzamiento XI Olimpiada Escolar y de la VI Olimpiada Interempresas 2015. Hotel O'Higgins
	12:45	Inauguración Exposición "Colección del Palacio Vergara". Congreso
	17:30	Municipio Informa en Terreno. Reñaca Alto
Lunes 10 de agosto 2015	10:30	Muestra tejidos Mujer. Hall Municipalidad
	18:30	Circulo Lírico de Viña del Mar: El baile de las máscaras. 2da parte. Sala Viña del Mar
Miércoles 12 de agosto 2015	19:30	Presentación de los Conjuntos Folclóricos "Luz y Canto" y "Pellín". Cine Arte
Jueves 13 de agosto 2015	11:30	Charla: El desafío de la eficiencia en Salud (Jaime Mañalich). Av. Padre Hurtado
	19:00	38º Aniversario JJVV Comandante Alejandro Navarrete, Gómez Carreño

Concejal Mafalda Reginato Bozzo:

Día	Hora	Motivo
Miércoles 05 de agosto 2015	10:30	Olimpiadas escolar y de la 6ª olimpiada Interempresas hotel O'Higgins
	12:45	Exposición colección Palacio Vergara Hall ingreso salón de honor Congreso Nacional Valparaíso
	17:30	Municipio informa en terreno Gimnasio Reñaca Alto
Lunes 10 de agosto	17:30	Muestra tejidos de mujer hall Municipalidad
Martes 11 de agosto 2015	18:00	5º Encuentro Coral De Viña Del Mar Foyer Teatro Municipal
Miércoles 12 de agosto 2015	19:30	Presentación conjuntos folclóricos "UCOFOVI" cine arte viña del mar

Concejal Pamela Hodar Alba:

Día	Hora	Motivo
Miércoles 5 De Agosto 2015	10:30	Lanzamiento de la XI Olimpiada Escolar y la VI Olimpiada Interempresas-2015
	17:30	Municipio informa en Terreno
Jueves 6 De Agosto 2015	19:30	Programa Artístico Viña se Viste de Folclor
Sábado 8 De Agosto 2015	12:30	Lanzamiento Coro Comunal
Lunes 10 De Agosto 2015	10:30	Muestra Tejidos Mujer
Martes 11 De Agosto 2015	18:00	Ceremonia de Inauguración del 5º Encuentro Coral de Viña del Mar - Teatro Municipal
Miércoles 12 De Agosto 2015	9:00	Invitación para la Primera Feria Regional de Innovación Organizado por Corfo - Enjoy

Concejal Víctor Andaur Golmes:

Día	Hora	Motivo
Miércoles 05 de Agosto 2015		XII Congreso nacional de Municipalidades
Jueves 06 de Agosto 2015		XII Congreso Nacional de Municipalidades
Viernes 07 de Agosto 2015		XII Congreso Nacional de Municipalidades
Sábado 08 de Agosto 2015		Visita a Borde Costero,
Sábado 08 de Agosto 2015	11.00	Visita a Terreno sector de Reñaca Alto, por familias damnificadas, por deslizamiento de terreno
Domingo 09 de Agosto 2015	11.00	Visita a Terreno sector de Lomas Sur y las Torres Forestal, por daños a vecinos después del temporal
Lunes 10 de Agosto 2015	10.00	Reunión con dirigentes de la Unión Comunal de Consejos de Salud, Tema atención horas médicas
	19.00	Programa radial
Martes 11 de Agosto 2015	10:00	Reunión con vecinos y dirigentes de Achupallas, Tema deslizamiento de terreno y caída de antena celular
	11.00	Reunión con dirigentes comité Ecológico de Reñaca Alto
	19.00	Asistencia al festival de COROS

Miércoles 12 de Agosto 2015	11.00	Reunión con dirigentes de la organización CEUMA
	16.00	Reunión con dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la Empresa contratista Pedro Fierro, tema pago de bono
Jueves 13 de Agosto 2015	11.00	Reunión con vecinos de la Población Villa San Jorge de Reñaca Alto.
	17:00	Actividad en la Junta de Vecinos Alborada de Forestal

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Miércoles 05 de Agosto 2015		XII Congreso nacional de Municipalidades
Jueves 06 de agosto 2015		XII Congreso Nacional de Municipalidades
Viernes 07 de Agosto 2015		XII Congreso Nacional de Municipalidades
Sábado 08 de agosto 2015	10:30	Visita a Borde Costero,
Miércoles 12 De Agosto 2015	9:00	Invitación para la Primera Feria Regional de Innovación Organizado por Corfo - Enjoy
	19:30	Presentación de los Conjuntos Folclóricos "Luz y Canto" y "Pellín". Cine Arte
Jueves 13 de agosto 2015	11:30	Charla: El desafío de la eficiencia en Salud (Jaime Mañalich). Av. Padre Hurtado

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Miércoles 05 de Agosto 2015	10:30	Lanzamiento de la XI Olimpiada Escolar y de la VI Olimpiada Interempresas 2015
	12:45	Inauguración de la exposición "Colección del Palacio Vergara"
	17:30	Municipio Informa en Terreno
Sábado 08 de agosto 2015	9:00	XXIV Encuentro Nacional de Oración, Fundación ENOC
Lunes 10 de agosto 2015	10:30	Muestra Tejidos Mujer

9.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvenciones a la Unión Comunal Asociación de Fútbol Santa Inés, por \$250.000.-, destinada a compra de equipo de futbol división sub-13, Agrupación Teatral Buenos Amigos, por \$850.000.-, destinada a la compra de horno industrial, cilindro de gas, parlantes, cables, extensiones y pedestal, Club del Adulto Mayor Nuevo Renacer, por \$100.000.-, destinada a compra de horno eléctrico y mesa y Club Deportivo Miraflores Alto, por \$250.310.-, destinada a compra de vajilla y utensilios de cocina. Además, pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº 12.260.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Unión Comunal Asociación de Fútbol de Santa Inés, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de equipo de futbol división Sub-13.
- Agrupación Cultural Buenos Amigos, por \$850.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de horno industrial, cilindro de gas, parlantes, extensiones, cables y pedestal.
- Club del Adulto Mayor Nuevo Amanecer, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinada a compra de horno eléctrico y mesa.
- Club Deportivo Miraflores alto., por \$250.310.-, a pagar en una cuota, destinada a compra de vajilla y utensilios de cocina (cacerola, sartén, asadera, fondo aluminio)

10.-HORA DE INCIDENTES.

a. La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Ver posibilidad de otorgar permiso al Circo Tony Caluga para instalarse en el mes de Septiembre en el Lecho de Estero Marga Marga, cercano al Puente Mercado (Adjuntó solicitud)
- Dar respuesta solicitud presentada por el Club Social Deportivo Municipal y el Centro Cultural Alberto Aros (Adjuntó solicitud). Apoyó la solicitud la señora GIANNICI
- Posibilidad de entregar implementación deportiva a la Escuela de basquetbol de Miraflores (Adjuntó solicitud). Apoyo la moción la señora GIANNICI
- Acoger solicitud de la señora Aida Valenzuela Kaiser (Adjuntó solicitud)
- Informar al tenor de la solicitud planteada por el Centro Urbano y Medio Ambiente Santa Inés (Adjuntó solicitud). Apoyó la señora GARRIDO.
- Posibilidad de instalar máquinas de ejercicios en Plaza Panorama, ubicada en calle Panorama Lomas Latorre (Adjuntó solicitud)

b.- La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Fiscalizar hundimiento de calzada entre calles 3 y 4 Norte, frente a plaza (Adjuntó solicitud)
- Posibilidad de acoger solicitud de la Asociación Gremial de Empresarias y Profesionales de Viña del Mar con motivo del 15º Aniversario de la organización (Adjuntó solicitud)
- Informar si existe alguna alternativa legal para obligar a las empresas a reponer pavimentos que destruidos por sus camiones
- Estudiar la posibilidad de instalar semáforo en Avenida Gómez con Alejandro Navarrete.
- Fiscalizar bodega que es utilizada como depósito de harina, ubicada en calle Eduardo Yañez, paradero 1, Achupallas.
- Adoptar las medidas que corresponda para habilitar una puerta s acceso más cercana a la entrada del Consultorio de Gómez Carreño.
- Adoptar las medidas que corresponda para que realice limpieza los días de feria en sector Mesa de Aragón, Gómez Carreño.
- Disponer de algún funcionario para que medie con vecinos de edificio en 1º sector de Gómez Carreño que tienen cada block enrejado no permitiendo el ingreso de vehículos de emergencia.
- Informar en la Sesión de Comisiones qué pasa con el pago de sueldo de los profesores que estuvieron en paro.

b. El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Informar si efectivo que el Municipio habría autorizado un relleno en el límite de área del Parque Intercomunal de Reñaca Alto. (Adjuntó solicitud)
- Acoger solicitud de la Junta de Vecinos Paz y Progreso, quienes están acogidos al art. 29 de la Ley 19.418. (Adjuntó solicitud)

c.- La señora GARRIDO, solicitó lo siguiente:

- Estudiar la factibilidad de llamar a propuesta pública para la instalación de un café y sal de exposiciones en dependencia que ocupaba el Club de Pesca y Caza.
- Posibilidad de entregar premios al Club Deportivo Juventud Cantera (Adjuntó solicitud)
- Realizar operativo de limpieza bajo el Puente Libertad y en dependencias que ocupaba el Club Pesca y Caza.
- Posibilidad de instalar “ojos de gato” en Avenida 1 Norte pasado Avenida Los Castaños.

d.- La señora REGINATO, solicitó lo siguiente:

- Realizar operativo de limpieza frente al Spa de Roy Shoters en Reñaca.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 18:45 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**